Alcaldía Municipal de Turbaco
Nit. 890.481.149-0

EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR PROCESO DE CONTRATACIÓN
Nº. SMAC-001-2026

OBJETO: «PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL NECESARIO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TURBACO, EN CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES MISIONALES Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARTICULARES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA ALCALDESA.»

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Proponente #	Nombre Del Proponente	Capacidad Financiera y Organizacional	Evaluación Preliminar
1	ONTIME SERVICIOS ESPECIALES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE
2	TRANSPORTE RUTA LIBRE S.A.S	NO CUMPLE	SUBSANAR

#	PROPONENTES	FINANCIEROS							ORGANIZACIONALES				CUMPLE	
		LIQUIDEZ ≥		ENDEUDAMIENTO ≤		COBERTURA DE INTERESES ≥		CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO ≥		RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS ≥		SI	NO
		Mipyme	Otros	Mipyme	Otros	Mipyme	Otros	≥	Mipyme	Otros	Mipyme	Otros		
		1,8	2	0,50	0,40	-	1,00	$ 559.993.600,00	-	0,06	-	0,04		
1	ONTIME SERVICIOS ESPECIALES S.A.S	17,75		0,38		28,30		$ 2.524.941.576,00	0,17		0,11		X	
2	TRANSPORTE RUTA LIBRE S.A.S	NO ACREDITO RUP												X

PROPONENTE 2 TRANSPORTE RUTA LIBRE S.A.S

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP, según las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del Proponente y que esté vigente y en firme.- El proponente no presento RUP - SUBSANAR

Asesor Financiero Externo